



## *Breaking Boundaries*

### **Radical Innovation in Education**

*2 - 5 January 2005  
Barcelona, Spain*

**18º CONGRESO INTERNACIONAL PARA LA EFICACIA Y LA MEJORA DE LA ESCUELA**  
Barcelona 2-5- de enero de 2005

**BLAI GASOL I RODA**

Director General d'Ordenació i Innovació Departament d'Ensenyament  
Generalitat de Catalunya

#### **PALABRAS DE BIENVENIDA**

- Bienvenida a Catalunya y a Barcelona.
- Agradecimiento por haber sido invitado a este acto.
- Saludos en nombre de la Consellera y deseos de un buen trabajo.
- Referencia a la importancia que para un país como Catalunya siempre ha tenido la educación.
- Interés por las conclusiones para poder introducir mejoras en el sistema educativo de Catalunya.

#### **INTRODUCCIÓN**

La situación de la educación en nuestro país ha venido determinada, entre otros, por varios factores estructurales, como:

- La falta de inversiones del estado.
- La fuerte implantación de la escuela privada.
- Las leyes de educación: LGE (1970), LODE-LOGSE (de 1984 a 1990), LOCE (2003).

Y en la etapa más reciente, por los importantes cambios sociales que hemos sufrido en las últimas décadas, como, por ejemplo:

- El impacto de las tecnologías de la información y la comunicación con nuevas formas de adquisición del conocimiento.
- La incidencia de los medios de comunicación.
- La nueva inmigración.
- Cambios profundos en la estructura familiar.
- Evolución del concepto de autoridad.
- Cambios en las costumbres y el comportamiento de los adolescentes.
- Nuevas maneras de entender el ocio.

Dichos cambios han afectado a todos los países occidentales en mayor o menor medida, pero en nuestro caso se han sumado con los factores estructurales, de modo que han producido un mayor impacto en la comunidad educativa y sobre todo entre el profesorado, el cual tiene la percepción de un gran cambio en su trabajo cotidiano.

A pesar de que, lo mismo en el ámbito de la escuela pública como en el de la privada, hay muchos centros que desarrollan su tarea con éxito, si se analiza el sistema educativo en su conjunto, aparecen una serie de indicadores preocupantes sobre los cuales hemos de dirigir nuestra acción de gobierno.

- En el curso 2002-2003 un 27% del alumnado que acabó la etapa de educación secundaria obligatoria no obtuvo el graduado escolar; al mismo tiempo un 21% del alumnado que finalizó la educación primaria no consiguió los objetivos propios de la etapa.
- Otros indicadores, como el informe Pisa o las pruebas de competencias básica, nos muestran que el alumnado de nuestro país obtiene unos porcentajes bajos en las áreas instrumentales del aprendizaje escolar, como las matemáticas y la lengua.

La nueva ley que sustituya la LOCE y la elaboración de la futura Ley Catalana de Educación son una oportunidad para acceder a un nuevo marco, que permita a la administración educativa y a los centros docentes poder disponer de un espacio de autonomía suficiente para poder mejorar la organización de los centros, los currículos, la metodología y el sistema de evaluación y seguimiento del alumnado, que hagan posible la mejora efectiva del sistema educativo y su adaptación a las necesidades que la sociedad del siglo XXI nos demanda.

## LINEAS DE MEJORA QUE ESTÁ IMPLEMENTADO EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN:

### 1. Medidas concretas:

- **Detección y atención temprana a los déficits que presenta el alumnado**, reforzar la actuación en el parvulario con profesionales auxiliares en las aulas de 3 años.
- Reestructurar las funciones de los **maestros especialistas de educación especial y de los psicopedagogos**, para que sean capaces de detectar las dificultades y aportar soluciones, y diseñar una formación específica para estos profesionales.
- Aumentar las plantillas de los **equipos de asesoramiento psicopedagógico** y actualizar sus funciones.
- Introducir la figura del **integrador social** en aquellos centros en los que el número de alumnos y alumnas en situación de riesgo lo requiera.
- Potenciar la mejora del **trabajo oral de la lengua y de uso del catalán** en el centro educativo. Trabajar el lenguaje desde todas las áreas curriculares.
- **Reforzar el área de matemáticas**, intensificar el trabajo de cálculo mental y de razonamiento en la resolución de problemas.
- Reforzar **hábitos de trabajo escolar**. Fomentar la autonomía de trabajo personal e iniciar al alumnado en técnicas de estudio.
- Redefinir el **proyecto de acción tutorial** de modo que se potencie el trabajo en competencias sociales y el seguimiento y la orientación del alumnado.
- Fomentar el trabajo de **coordinación de los equipos docentes**.
- Potenciar el **trabajo del departamento didáctico**, que unifique criterios metodológicos, de evaluación y de seguimiento de acuerdo con la tipología del alumnado del centro educativo.
- Potenciar la **coordinación entre la educación primaria y la secundaria**.
- Avanzar en la **autonomía de centro**, vinculada **al compromiso del equipo directivo** y del profesorado..
- Avanzar en una **actuación más integrada de los servicios educativos** en general.

Uno de los aspectos sobre el que quisiera llamar su atención es la implementación de una **red de centros** que han realizado un trabajo de profundización en el **análisis interno sobre los resultados de las pruebas de Competencias Básicas**. Dichos centros, con la ayuda de la Inspección educativa, han desarrollado un potente dispositivo para la autoevaluación y han extendido la formación mediante un sistema de tutorización hacia otros centros de nuestra red educativa pública. Creemos que se trata de una innovación realmente exitosa, en la que se combina evaluación interna, cambios en los centros y formación entre iguales. En una comunicación a cargo de Cristina Pujol y Pere Montaner, tendrán ocasión de poder escuchar una descripción completa, el próximo jueves, día 4.

**2. Avanzar en una línea de escuela inclusiva**, que evite la segregación del alumnado, pero que al mismo tiempo aporte soluciones organizativas a los centros para hacer frente a la diversidad del alumnado.

- Desarrollar **programas de diversificación curricular**, para los alumnos con retraso de aprendizaje, que les permita tener una atención adecuada en las áreas instrumentales y que les facilite la consecución de los objetivos fundamentales de los ciclos y las etapas. La organización del centro tendrá que prever las agrupaciones que sean necesarias para determinadas materias, sin que ello implique la agrupación del alumnado por grupos homogéneos en todas las áreas del currículo.
- Para aquel alumnado que, además de presentar un grave retraso en aprendizajes escolares, tienen actitudes de rechazo hacia la institución escolar, hemos desarrollado las **aulas abiertas** con una división del trabajo escolar en tres partes: una, compartiendo aprendizajes con el grupo de referencia; una segunda, de aprendizaje instrumental en grupos reducidos; y una tercera, de actividades manipulativas de tipo taller.
- Y para aquel alumnado que, además, presenta episodios de violencia en el marco escolar desarrollaremos las **Unidades de Escolarización Compartida (UEC)**. Si esta actitud va asociada a una problemática de enfermedad mental, estamos desarrollando una propuesta de **UEC especializadas**.
- Hemos iniciado de manera experimental las **Unidades de Apoyo a la Educación Especial** en centros ordinarios, atendidas por profesorado especialista que acompañará al alumnado de necesidades educativas especiales, y que hasta ahora estaba escolarizado en centros específicos, en las aulas ordinarias para compartir todo lo que este alumnado pueda con el resto de alumnos.

- Creación de la **Subdirecció General de Llengua i Cohesió Social**, con un **equipo de asesores y asesoras LIC**, que llevan a cabo una tarea de ayuda, asesoramiento y formación al profesorado de los centros, especialmente en aquellos que tienen aula de acogida o alumnado en riesgo de marginación social.
- Implantación de las **Aulas de Acogida** para atender al alumnado que se incorpora a nuestro sistema educativo desconociendo la lengua y la realidad social y cultural del país.
- Desarrollo de los **planes educativos de entorno** que colaboren con la escuela en la tarea de educar y de integración social. Por primera vez se formula una propuesta sistemática y pública que parte de la premisa que la educación debe ser tarea de toda la sociedad y no exclusivamente de la escuela.

Podrán ver algunas de estas acciones en la exposición que realizará el equipo de profesores y profesoras del IES El Castell de Esparreguera, uno de los centros catalanes innovadores que se presentan en este Congreso.

### 3. Impulsar una escuela innovadora: Creación del Servicio de Programas de Innovación educativa y el desarrollo de los siguientes programas que se ofrecerán de forma voluntaria a los centros educativos para el curso 2005-2006:

- ✓ Bibliotecas escolares y el placer por la lectura.
- ✓ Programa Salud y Escuela
- ✓ Programa de mediación escolar
- ✓ Educación medioambiental
- ✓ Educación en comunicación audiovisual
- ✓ Ciudadanía y valores democráticos.
- ✓ Coeducación y igualdad de género
- ✓ Impulso al aprendizaje de la lengua extranjera

Somos plenamente conscientes que el hecho de poner en funcionamiento un Servicio de Programas de Innovación no agota la gran riqueza innovadora de nuestros centros y de nuestro profesorado, que siempre se ha caracterizado por encontrar soluciones creadoras a las dificultades y problemas que surgen en la tarea educativa. De todos modos, parece adecuado dar una cobertura más estable y garantizar unos recursos determinados a innovaciones que ya están muy extendidas en nuestros centros, de manera que es preciso potenciar que puedan pasar al conjunto del sistema educativo.

### 4. Impulsar las tecnologías de la información y de la comunicación:

- Avanzar en el camino de **pasar del aula de informática a la informática en el aula**, que propicie un cambio metodológico importante, incorporando en el aula toda la riqueza de medios que pueden aportar las TIC.
- Divulgar entre el profesorado los **recursos en TIC** hoy en día ya disponibles.
- Implementar espacios en la red y plataformas específicas para el desarrollo de **proyectos de colaboración** y de intercambio de experiencias entre el profesorado.
- Poner en funcionamiento un entorno específico (Educampus) para el **trabajo educativo entre el profesorado y el alumnado**, y entre cada uno de ellos (alumnos entre ellos y profesores entre ellos).
- Impulsar la utilización del **software libre**.
- **Formación específica para llevar a cabo las innovaciones en TIC** de manera colaboradora y teniendo en cuenta que cuando hablamos de informática educativa es más importante la "educativa" que no la informática.
- Elaborar un **plan financiero específico**, para poder **completar los equipos** actuales y su renovación; facilitar a los centros el **apoyo técnico** que necesitan los medios informáticos; **equipar a los centros experimentadores** de acuerdo con los planes establecidos; y dotar con **equipos y material adecuado las aulas abiertas, las aulas de acogida y las USEE**, de modo que estas aulas –básicas para una escuela inclusiva- sean las más innovadoras de todo el sistema educativo.

### 5. Elaborar un nuevo plan de formación permanente del profesorado:

Este nuevo plan ha de estar en consonancia con las líneas prioritarias del Departamento de Educación, y, en consecuencia, contempla cinco ejes principales:

- Formación **para la escuela inclusiva**: profesorado y equipos directivos vinculados a las aulas de acogida, aulas abiertas, aulas de apoyo a la educación especial. Formación específica para psicopedagogos, maestros especialistas de educación especial, EAPs.
- Formación para la **mejora de las áreas curriculares** y formación unida a los **programas de innovación educativa**.
- Formación para la implantación de la Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Formación para la mejora personal y el desarrollo profesional del profesorado: educación emocional, foniatría, prevención del estrés, formación de nuevos funcionarios, etc.
- Formación para la mejora de la gestión de centros y servicios educativos

## 6. Formación inicial del profesorado:

El Departamento de Educación cree que es urgente replantear la formación inicial del profesorado tanto de primaria como de secundaria. Por este motivo estamos en conversaciones con el DURSI y con las Universidades catalanas, para que, en los planes de estudio o en los postgrados se incluyan temas de educación intercultural, conocimiento en profundidad del inglés, las TIC, organización de centros, psicología evolutiva, psicología de la adolescencia, dinámica de grupos, etc. Además de las didácticas y metodologías correspondientes. Huelga decir que la situación de partida es diferente:

- Mientras que en el caso del profesorado de primaria se plantea alargar la carrera hasta hacerla equiparable a una titulación superior (nivel de postgrado en terminología del Espacio Europeo de Educación Superior, según los acuerdos de Bolonia).
- En secundaria se trata de poner en marcha una nueva titulación que permita hacer una auténtica formación inicial del profesorado de secundaria, superando definitivamente la etapa actual en la cual esta formación es irrisoria y no profesionaliza realmente para el ejercicio docente en la secundaria

## CONCLUSIÓN

Les acabo de exponer las líneas principales de trabajo en la mejora e innovación que desarrolla el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya:

- ⇒ Una serie de **medidas concretas** para paliar algunos de los problemas más graves actuales
- ⇒ Medidas para avanzar hacia una **escuela más inclusiva**
- ⇒ Elementos para una **escuela más innovadora**
- ⇒ Impulso de las **tecnologías de la información y la comunicación**
- ⇒ Elaboración de un **nuevo plan de formación permanente**
- ⇒ Líneas para mejorar la **formación inicial del profesorado**

Estamos convencidos que la educación de los ciudadanos y ciudadanas del siglo XXI requieren una escuela innovadora, más eficaz y con más capacidad para dar respuesta a los retos de nuestro tiempo.

Del debate y la discusión que ustedes tendrán estos días nos interesa sobretodo las conclusiones que nos permitan avanzar en estas líneas.

Una vez más reitero el interés con el que acogeremos las propuestas y el agradecimiento por el trabajo que sin duda harán.

¡¡Muchas gracias y bienvenidos i bienvenidas a Barcelona!!

**Blai Gasol i Roda**  
**Director General d'Ordenació i Innovació Educativa**  
**Departament d'Educación**